



Formalmente constituida la Unidad Interna de Protección Civil de oficina central de Salud

▶ **SERÁN 40 TRABAJADORES QUIENES INTEGRARÁN LAS CUATRO BRIGADAS DE ATENCIÓN Y ABORDAJE DE EMERGENCIAS**

El secretario de Salud en el estado, Francisco Javier Paniagua Morgan, firmó el acta constitutiva de la Unidad Interna de Protección Civil de la oficina central de la dependencia a su cargo, por lo que queda formalmente integrado este órgano operativo cuya finalidad es fomentar acciones preventivas para mitigar los daños ocasionados por desastres.

El funcionario estatal destacó que con la integración de la unidad interna, se da cumplimiento a la Ley Estatal de Protección Civil en el sentido de elaborar y ejecutar un plan de contingencia que permita salvaguardar la integridad de los trabajadores y visitantes en el edificio de oficinas centrales de la Secretaría de Salud.

“Es importante tener la capacidad de reacción ante una eventualidad y saber qué hacer en caso de un sismo o incendio. Esta unidad va a desarrollar capacidades enfocadas a la prevención, reducción y mitigación de riesgos que pudieran presentarse”, aseguró Paniagua Morgan.

En este sentido, reconoció a los 40 trabajadores de salud que de forma voluntaria decidieron unirse al fomento de la cultura de la prevención, que es además una de las principales políticas públicas del Gobierno de Chiapas, siendo integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil en las brigadas de Evacuación del inmueble, búsqueda y rescate, combate de fuego y primeros auxilios.

En representación del secretario de Protección Civil, Luis Manuel García Moreno, el jefe del Departamento de Planes y Programas Preventivos de la Dirección de Reducción de Riesgos, Ebrañ Culebro Carrillo, señaló que con la constitución del órgano operativo iniciarán los trabajos de capacitación y asesoría a los brigadistas para la atención y el abordaje de las emergencias.

En el marco de este evento, Culebro Carrillo hizo entrega de botiquines móviles y chalecos a la Unidad Interna de Protección Civil de oficinas centrales de la Secretaría de Salud.

